

ANEXO TÉCNICO LUCHAS ASOCIADAS

MEXGAMES 2016

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

CATEGORÍAS	RAMAS
(2001) Cadet	Varonil
(2001) Cadet	Femenil
(2000-1999) FILA Cadet	Varonil
(2000-1999) FILA Cadet	Femenil
(1998-1996) FILA Junior Cadet	Varonil
(1998-1996) FILA Junior Cadet	Femenil

2. ESTILOS:

ESTILOS			
Categorías	Femenil	Varonil (Libre)	Varonil (Greco-Romana)
(2001) Cadet	✓	✓	✓
(2000-1999) FILA Cadet	✓	✓	✓
(1998-1996) FILA Junior Cadet	✓	✓	✓

3. DIVISIONES DE PESO:

Varonil (Libre y Greco-Romana)			Femenil		
(2001) Cadet	(2000-1999) FILA Cadet	(1998-1996) FILA Junior Cadet	(2001) Cadet	(2000-1999) FILA Cadet	(1998-1996) FILA Junior Cadet
29-32 kg.	39-42 kg.	48-50 kg.	28-30 kg.	36-38 kg.	42-44 kg.
35 kg.	46 kg.	55 kg.	32 kg.	40 kg.	48 kg.
38 kg.	50 kg.	60 kg.	34 kg.	43 kg.	51 kg.
42 kg.	54 kg.	66 kg.	37 kg.	46 kg.	55 kg.
47 kg.	58 kg.	74 kg.	40 kg.	49 kg.	59 kg.
53 kg.	63 kg.	84 kg.	44 kg.	52 kg.	63 kg.
59 kg.	69 kg.	96 kg.	48 kg.	56 kg.	67 kg.
66 kg.	76 kg.	96-120 kg.	52 kg.	60 kg.	67-72 kg.
73 kg.	85 kg.		57 kg.	65 kg.	
73-85 kg.	85-100 kg.		57-62 kg.	65-70 kg.	

4. PARTICIPANTES:



ANEXO TÉCNICO LUCHAS ASOCIADAS

MEXGAMES 2016

La Convocatoria será abierta y podrán participar aquellos deportistas que cumplan con los requisitos de inscripción establecidos en la Convocatoria General.

En la categoría de **Cadetes FILA** no está permitido bajar de peso a los competidores. En caso de variación en la división, solo se permitirá inscribir al deportista en la división inmediata superior.

PARTICIPACIÓN DE UN ATLETA EN UNA CATEGORÍA SUPERIOR.

De acuerdo al Reglamento Internacional de Luchas Asociadas, se autoriza la participación de atletas en la categoría inmediata superior a la que le corresponde, siempre y cuando se cubran los siguientes requisitos:

- Ser un año menor, a la edad mínima solicitada en la categoría a la cual subirá.
- Haber cumplido en la categoría a la que va a subir, con todo el proceso que marca el Reglamento General de Participación.
- Presentar certificado médico.
- Permiso por escrito de los padres de familia en el que se manifiesta de que no existe inconveniente de que el atleta participe en una categoría mayor a la que le corresponde.

Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro de los MexGames.

5. INSCRIPCIONES:

De conformidad a la Convocatoria General. La inscripción será de la siguiente forma:

- El registro en línea será abierto a partir del 1 de febrero de 2016 y hasta el 11 de marzo de 2016, a través de la página web: www.mexgames.com
- Los documentos necesarios para completar la inscripción y recibir el gafete que dará acceso a las instalaciones (hotel, sede, comedor, etc.), tendrán que ser recibidos por el Comité Organizador antes del día 1 de marzo, en las oficinas ubicadas en 22900 Ventura Blvd, Suite 100, Woodland Hills, CA 91364, mtrice@csaprepstar.com teléfono 760-277-0548 a nombre de Mark Trice, Director Técnico de Luchas | MexGames 2016.



ANEXO TÉCNICO LUCHAS ASOCIADAS

MEXGAMES 2016

NOTA IMPORTANTE: El registro en la página www.mexgames.com no garantiza la inscripción al evento sino hasta la validación por parte del Comité Organizador una vez recibidos los documentos mencionados en la presente Convocatoria antes de la fecha señalada.

5.1 DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE DEPORTISTAS.

- Acta de Nacimiento Mexicana en original o copia, en caso de no contar con este documento, podrán presentar original o copia de Acta de Nacimiento Mexicana de alguno de los padres o abuelos.
- En caso de ser ciudadano americano podrán presentar original o copia del Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización de alguno de los padres ó abuelos que acrediten que son mexicanos.
- 2 fotografías tamaño Id. (credencial) recientes.
- Copia de Id. (identificación) con fotografía.
- Ficha de Registro.
- Carta Responsiva.
- USA wrestling card. (Si no cuenta con este requisito, establecer contacto con Mark Trice a través del correo electrónico mtrice@csaprepstar.com y/o Jeff Duva jeff@csaprepstar.com)
- En caso de que el participante sea menor de 18 años, deberá presentar el permiso llenado y firmado por el padre o tutor para poder participar en los MexGames.

Los formatos requeridos pueden ser descargados de la página de Internet www.mexgames2016.com.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA:

De acuerdo a las necesidades del Evento y el número de participantes inscritos por división de peso.



ANEXO TÉCNICO LUCHAS ASOCIADAS

MEXGAMES 2016

TIEMPO DE LOS COMBATES:

CATEGORÍAS	NO DE PERIODOS DE COMBATE	TIEMPO DE LOS COMBATES	DESCANSO ENTRE COMBATES
(2001) Cadet	2	1.30 Minutos	30 Segundos
(2000-1999) FILA Cadet	2	2.00 Minutos	30 Segundos
(1998-1996) FILA Junior Cadet	2	3.00 Minutos	30 Segundos

7. CLASIFICACIÓN FINAL:

Del 1° hasta clasificar al último de los participantes (serán otorgados dos terceros lugares), en cada una de las divisiones, categorías y ramas.

8. UNIFORME:

El deportista deberá contar obligatoriamente con una butarga roja y una azul, estampada en la parte anterior con el logo o escudo de la asociación o equivalente que represente, este deberá ser de no más de 7 cm x 7 cm; y en la posterior la abreviatura oficial de la asociación o equivalente que represente de no más de 10 cm x 10 cm. Deberá traer estampado también en semicírculo la primera letra del nombre y el primer apellido del luchador sobre la abreviatura de la asociación o equivalente que represente, esto de no más de 7 cm x 7 cm; así como, zapatillas especiales de Lucha. El incumplimiento de esta disposición, será **motivo de descalificación**.

9. REGLAMENTO:

El vigente de la Federación Internacional de Luchas Asociadas (FILA).

10. ENTRENADORES:

Serán designados por cada uno de los equipos o equivalente y deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente.

Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de los MexGames.

11. JUECES:

Serán avalados y designados por el



Como Organizador.

ANEXO TÉCNICO LUCHAS ASOCIADAS

MEXGAMES 2016

Ningún Árbitro, Oficial o Juez podrá desempeñar otra función dentro de los MexGames.

12. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

12.1 ALTAS: No habrá, una vez concluido el período de inscripción.

12.2 BAJAS: El lugar del deportista que cause de baja quedará desierto.

12.3 SUSTITUCIONES: Sólo se permitirá una sustitución por categoría, rama y estilo, sólo para deportistas que se hayan lesionado y que sea justificable mediante certificado médico.

13. CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

Sólo se permitirá el acceso a las áreas de competencia y de pesaje a las personas debidamente acreditadas por el Comité Organizador. No se permite utilizar zapatos de calle en las áreas mencionadas, los deportistas y entrenadores ingresarán al área de competencia, sólo durante la realización de su combate, al término de éste deberán abandonar el área de competencia.

14. JUNTA PREVIA:

Se realizará después del pesaje oficial en el lugar designado para el evento, donde se tratarán los asuntos de carácter informativo, la junta estará presidida por el representante del Comité Organizador, un representante de la Federación de Luchas Asociadas de los Estados Unidos de Norteamérica y los representantes o entrenadores, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

15. JURADO DE APELACIÓN:

Las modificaciones al reglamento internacional no permiten instalación de un Jurado de Apelación.



ANEXO TÉCNICO LUCHAS ASOCIADAS

MEXGAMES 2016

16. PROGRAMA DE COMPETENCIA:

Será dado a conocer por el Responsable Técnico de la competencia el día de la Junta Previa.

16.1 AGENDA

25 de Marzo

1:00 pm	Check Inn	--
5:00 pm	Pesaje	-
POR DEFINIR	Ceremonia de Apertura	-
8:00 pm	Junta Previa	Hotel meeting room

DIA 2

7:00 pm	Transporte a la sede	-
9:00 am	Inicio de Competencias	Long Beach Sports Arena

**Horarios sujetos a cambios de última hora.

17. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por el Comité Organizador.

Dudas ó comentarios:

mtrice@csaprepstar.com

